



Mi Universidad

CUADRO SINÓPTICO.

García Olivares Consuelo Anahí.

Cuadro sinóptico.

Parcial I.

Enfermería clínica.

Marcos Jhodany Arguello Galvez.

Licenciatura en enfermería.

Cuatrimestre IV.

Comitán de Domínguez, Chiapas a 20 de septiembre 2023.

NOM-026-SSA3-2012 Práctica de la cirugía mayor ambulatoria

Objetivo

¿Qué tiene por objetivo?

- Establecer los criterios y características mínimas que deben observar los profesionales y técnicos del área de la salud, que intervengan en la cirugía mayor ambulatoria
- Observar características y criterios administrativos, de organización y funcionamiento de los establecimientos para la atención médica

Campo de aplicación

¿Para quienes aplica?

- Para los profesionales y técnicos del área de la salud
- Para los establecimientos para la atención médica de los sectores público, social y privado

Generalidades

¿Cómo debe realizarse?

En una unidad de cirugía ambulatoria independiente o ligada estructural o funcionalmente a un hospital.

La unidad de cirugía mayor ambulatoria

Independiente de un hospital

- Deberá contar con licencia sanitaria y aviso de responsable sanitario.
- Deberá cumplir con las características mínimas de infraestructura y equipamiento establecidas en la Norma Oficial Mexicana.

Ligada a un hospital

No requiere licencia sanitaria en particular.

Responsable sanitario

¿Qué debe realizar?

- Vigilar la aplicación y cumplimiento de esta norma y las demás disposiciones que resulten aplicables
- Debe documentar convenios celebrados con establecimientos de atención médica de mayor capacidad resolutive y con medios para el traslado de pacientes

Equipamiento médico

¿A qué debe estar sujeto?

A mantenimiento preventivo y correctivo

Pacientes referidos

¿Qué requieren?

Elaborar una nota de referencia/traslado, de conformidad con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana

Práctica de la cirugía mayor ambulatoria

¿Quiénes pueden realizarla?

Un médico especialista en alguna rama de la cirugía, con certificado de especialización y cédula de especialista.

¿Qué debe tomarse en cuenta para realizarla?

Principios científicos y éticos que orientan la práctica médica en beneficio del paciente